

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



00009

RESOLUCION No. 08.Q.IJ.001090



Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEPARTAMENTO JURIDICO SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Sexto** del **Distrito Metropolitano de Quito** el **26 de Marzo de 2008**, que contienen la constitución de la compañía **JIMENEZ MOREIRA CIA. LTDA.**

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08048 de 13 de Marzo del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **JIMENEZ MOREIRA CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 07 de Abril de 2008

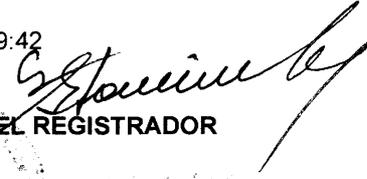

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEPARTAMENTO JURIDICO SUBROGANTE

Exp. Reserva 7181662
Nro. Trámite 1.2008.669
RBF/

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la escritura pública de constitución de la compañía JIMENEZ MOREIRA COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada el veintiséis de marzo del 2008 y, la presente RESOLUCIÓN #.08.Q.IJ -001090 dictada por la doctora Esperanza Fuentes de Galindo, Directora del Departamento Jurídico Subrogante de la Superintendencia de Compañías, el siete de abril del dos mil ocho, en el Registro Mercantil, bajo el número 3725 del Repertorio.-

Jueves, 18 de Septiembre del 2008, 9:59:42


EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
LAURA HINOJOSA



Dr. Gulo León
REGISTRADOR